

**Instituto Departamental de Transito y Transporte del  
Quindio**

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:63190000000008922617

1. FECHA Y HORA: 26/01/2016 09:40:56  
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Kilometro 1 via montenegro circasia  
la frontera Montenegro

3. PLACA: SXI849

4. MATRICULADO EN: Yumbo

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C08

Transitar sin los dispositivos luminosos requeridos; no llevar los  
vehículos de servicio público y oficial, un aviso visible tanto en el  
interior como en el exterior en el que se señale el número telefónico  
del centro de llamadas contratado por la superintendencia de puertos  
y transporte

6. Clase de servicio: Publico

7. Tipo de vehículo: CAMION

8. Radio de acción: Nacional

9. Modalidad de transporte: Carga

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 9737797

Licencia de conducción: 9737797

Categoria: C2

Expedición:

Vencimiento:

Nombre: JOSE ROLANDO PINZON RIOS

Dirección: cale 51 numero 10 41

Edad:

Teléfono:

Celular: 3103877888

Municipio: Armenia

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo  
electrónico a la siguiente dirección:

Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

10002644692

13. PROPIETARIO:

Identificación: Nit 8903106886

Propietario: COLGAS DE OCCIDENT

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa: colgas

NIT: 8903106886

Tarjeta de operación: 0000

15. DATOS DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: RUBEN MINA

Placa: 107

Entidad:

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O  
INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U  
OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL  
EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD  
O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN  
LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-  
COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO  
PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio N°:

Dirección:

Placa Grúa:

Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS  
CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE EL INSTITUTO  
DEPARTAMENTAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL  
QUINDIO".  
Valor de la infracción: \$ 344,730

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

no le funciona la luz luces de freno

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:

Nombre:

Dirección:

Teléfono:



Firma del Agente de Tránsito bajo la gravedad de  
juramento

Firma del Presunto Infractor

